

PROGRAMA DE CURSO

| Nombre del curso | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Práctica Profesional 1 | | | | |
| Escuela | Carrera (s) | | Código | |
| Escuela de Educación | Pedagogía en Educación Matemática | | PEM5901 | |
| Semestre | Tipo de actividad curricular | | | |
| Semestre 9 | Obligatoria | | | |
| Prerrequisitos | | | Correquisitos | |
| Práctica 3 | | | Seminario de Título I | |
| Créditos SCT | Total, horas a la semana | Horas de Estadía Práctica en establecimiento ¹ | Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc. | Horas de trabajo no presencial a la semana |
| 20 | 21.5 | 20 (12) ² | 1.5 | 8.5 |
| Ámbito | Competencias a las que tributa el curso | | Sub competencias | |
| Práctica, reflexión e investigación | <p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p> <p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión,</p> | | <p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros(as) docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la</p> | |

¹ 240 horas totales distribuidas en doce semanas de 20 horas a la semana, 4 días, 5 horas diarias.

² 14 semanas para aquellos estudiantes que en el año 2020 cursaron Modalidad Taller.

| | | |
|---|--|--|
| | <p>promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p> <p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.</p> | <p>práctica propia y la de otros(as), así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p> <p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y profesoras, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p> <p>4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.</p> |
| <p>Propósito general del curso</p> | | |

El objetivo de esta práctica es proporcionar a los y las estudiantes de Pedagogía en Educación Matemática una experiencia habilitante y profesionalizante de participación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de estudiantes escolares durante un semestre, dando cuenta de la integración de conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera y la evidencia empírica recogida en esta práctica.

Dicha experiencia se centra, en primera instancia, en un diagnóstico y/o indagación del centro educativo y su relación con la enseñanza de las matemáticas, para luego dar paso a una socialización de los datos y en base a esto, diseñar actividades de aprendizaje por medio de la planificación, implementación y evaluación de una unidad o subunidad pedagógica, considerando el contexto de la institución escolar y el aula en la que se realiza la práctica. Para ello se realiza en un ciclo que considera en general la contextualización de la enseñanza, la definición de metas de aprendizaje, la planificación de la enseñanza, el levantamiento de un plan de evaluación, la implementación de una unidad de aprendizaje, la toma de decisiones y análisis de resultados, y, finalmente, la autoevaluación reflexiva.

Los principales focos de la práctica profesional 1, se basan en:

- Reconocer el contexto y realidad de la institución y del curso a observar.
- Reflexionar en base a la observación de la enseñanza.
- Crear y rectificar la planificación de la enseñanza de una unidad de aprendizaje a partir de los resultados y las retroalimentaciones recibidas.
- Realizar evaluaciones y tomar decisiones en base a los resultados obtenidos.
- Identificar técnicas de autocuidado profesional y sugerir mejoras en caso de ser necesario.
- Discutir acerca de la ética y responsabilidad docente en todo momento de la labor profesional.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Planificar, implementar y/o evaluar secuencias de aprendizaje en base a los objetivos curriculares nacionales, del establecimiento y de acuerdo con las características y necesidades de sus estudiantes.
2. Reflexionar sobre la ética y responsabilidad docente a partir del estudio de casos o situaciones hipotéticas, problemáticas educativas reales y/o el trabajo colaborativo con docente guía o por departamento.
3. Favorecer el bienestar propio y de sus colegas en el ejercicio de la profesión docente por medio del análisis y reflexión de situaciones dentro o fuera del aula que generan enfermedades laborales, y proponer técnicas o métodos de autocuidado.

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|--------|--------------------------------|---------------------|---------------------|
|--------|--------------------------------|---------------------|---------------------|

| | | | |
|---|----------|--|----------|
| 1 | 1 | Acercamiento a la institución y los estudiantes | 5 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares, Estándares pedagógicos y MBE. 2. Instrumentos de diagnóstico: observación, entrevistas | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocen las bases curriculares disciplinares, estándares pedagógicos y MBE. 2. Caracterizan un centro educativo y reconocen su relación con la enseñanza de las matemáticas. 3. Identifican elementos relevantes del aula y estrategias pertinentes mediante la observación de experiencias de aprendizaje. 4. Indagan en las características de un centro educativo en uno o más cursos, mediante una entrevista, para realizar un diagnóstico general. | |

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|---|--------------------------------|--|---------------------|
| 2 | 1,2,3 | Acercamiento a la preparación e implementación de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática | 8 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de secuencias didácticas 2. Co docencia y docencia progresiva en experiencias de aprendizaje 3. Ética profesional docente 4. Autocuidado en la docencia | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñan de forma colaborativa con el o la docente guía secuencias de aprendizaje (sub-unidad) con distintos focos (Didáctica de la matemática, Habilidad, TICs), a medida que se avanza en el programa curricular. 2. Implementan de forma colaborativa con el o la docente guía experiencias de aprendizaje 3. Evalúan y proponen mejoras a la implementación fundamentadas en conocimientos teóricos y evidencias. 4. Discuten sobre la importancia de la ética profesional en el rol de un o una docente. 5. Identifican problemáticas asociadas al autocuidado y proponen mejoras | |

| Número | RA al que contribuye la Unidad | Nombre de la Unidad | Duración en semanas |
|----------------------------|--------------------------------|--|---------------------|
| 3 | 1 | Reflexión pedagógica en base a evidencia | 2 |
| Contenidos | | Indicadores de logro | |
| 1. Portafolio de prácticas | | 1. Dialogan con pares y docentes sobre aciertos y aspectos a mejorar en su futuro quehacer docente 2. Construyen evidencias de sus aprendizajes mediante un portafolio docente, integrando las producciones personales realizadas | |

| Metodologías | Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso |
|--|--|
| <p>La metodología de trabajo en práctica profesional 1, se basa en la observación sistemática de clases de matemáticas y otras actividades del ámbito escolar relativas al autocuidado profesional. Para ello se utilizan pautas de observación y distintas modalidades de registro (grabación visual y de audio, registro descriptivo, fotografías de trabajo matemático en el aula o producciones de los y las estudiantes, entre otras) con el objetivo de identificar elementos que definen dichas actividades.</p> <p>Para la planificación de la unidad de enseñanza se consideran los elementos identificados y analizados durante el proceso de observación, así como la revisión de documentos curriculares y distintos recursos como libros de texto, materiales didácticos, etc. El trabajo de planificación se construye y discute sistemáticamente en el taller de práctica y con el/la docente guía, fundamentando en conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la formación y en evidencia concreta.</p> <p>Se inicia el proceso de implementación con co docencia, realizando solo algunas actividades en aula, de modo que la intervención sea de forma</p> | <p>Sobre la asistencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de Práctica que se realizan en los establecimientos educacionales, a su vez, corresponde al mismo porcentaje las actividades de taller de práctica de la universidad. En el caso de inasistencia justificada a los centros educativos, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas en acuerdo con el docente guía y el docente tutor. <p>Sobre las calificaciones:</p> <p>La evaluación calificada del curso comprende la elaboración progresiva de un Portafolio Docente, que contendrá todos los trabajos realizados en el taller y la calificación de los/las docentes guía y tutor/a.</p> <p>El portafolio debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> Contextualización <ol style="list-style-type: none"> Diagnóstico Argumentación sobre la toma de decisiones Propuesta y diseño de aprendizaje <ol style="list-style-type: none"> Planificación(es) de la sub unidad |

progresiva, llegando a implementar, idealmente, todas las actividades propias de una clase. A partir de la evaluación y autoevaluación realizadas, el/la estudiante determina fortalezas y debilidades para enfrentar la experiencia de la Práctica profesional 2.

A lo largo de todo el proceso, se consideran instancias de retroalimentación de el/la docente guía, para incorporar recomendaciones y mejoras en las implementaciones de clases. Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales, tales como informes, portafolios, entre otros.

Finalmente, en tanto al autocuidado profesional, se propondrá a los/as estudiantes utilizar un diario de campo para registrar lo que observen al respecto, donde los lineamientos centrales serán abordados en los talleres. Como resultado, los/las estudiantes deberán aportar al establecimiento educativo un producto, por ejemplo una infografía, que les permita mejorar sus prácticas en este aspecto.

- (2.b) Evaluación para la sub unidad
- (3) Plan de mejora (Reflexión sobre la implementación)
- (4) Plan de autocuidado

La calificación de la implementación considera:

- (5) Implementación
 - (5.a) Docente guía
 - (5.b) Docente tutor/a

La calificación final del curso consta de dos partes: una de taller y otra de estadía en el centro educativo:

NT: Corresponde a las notas de Taller y contempla los productos del Portafolio Docente. La nota final para NT se calcula:

$$NT = (1.a) * 0,1 + (1.b) * 0,1 + (2.a) * 0,25 + (2.b) * 0,15 + (3) * 0,3 + (4) * 0,1$$

NE: Corresponde a las notas de estadía en el centro y contempla el punto (5). La nota final para NE se calcula:

$$NE = (5.a) * 0,83 + (5.b) * 0,17$$

Para la validez de la calificación final será necesario que ambas partes, tanto NT como NE, por sí solas sean aprobadas, es decir, tanto en la parte taller como en la estadía en el centro educativo se obtenga calificación mayor o igual que 4,0. Si esto se cumple, la nota final (NF) del ramo será:

$$NF = NT * 0,4 + NE * 0,6$$

En caso contrario: Los estudiantes cuya calificación en una de estas partes sea menor o igual que 3,9, reprobarán el curso, considerando como calificación final del curso la nota de la parte deficiente.

Finalmente, los estudiantes cuya calificación de ambas partes sea menor o igual que 3,9 reprobarán la asignatura y la nota final (NF) del ramo será:

$$NF = NT * 0,4 + NE * 0,6$$

| Bibliografía Fundamental | |
|--|---------------|
| <p>MINEDUC, (2019), Bases Curriculares 3° y 4° medio. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf</p> <p>MINEDUC, (2020), Programas de asignatura. https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Programas/</p> <p>MINEDUC, (2015), Bases Curriculares 7° básico a 2° medio. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf</p> <p>MINEDUC, (2012), Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Media. https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/Est%C3%A1ndares_Media.pdf</p> <p>MINEDUC, (2008), Marco de la buena enseñanza. https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Marco-buena-ensenanza.pdf</p> | |
| Bibliografía Complementaria | |
| <p>MINEDUC, (2020), Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209363_recurso_pdf.pdf</p> <p>MINEDUC, (2020), Priorización Curricular COVID-19 Matemática. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-177735_archivo_01.pdf</p> <p>MINEDUC, Enlaces, UNESCO, (2008) Estándares TIC para la Formación Inicial Docente. Una propuesta en el contexto chileno. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2132/mono-956.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> | |
| Fecha última revisión: | Marzo 2021 |
| Programa visado por: | Vania Ramírez |